

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-250816

Período 2015-2018

Acuerdo N° 1,409

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,409) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Tito Sigüenza Álvarez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración solicitud de la modificación a la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Ciudad Inteligente.
- II- Que la Unidad de Ciudad Inteligente requirió en fecha 21 de Junio de 2016, la incorporación del proceso SERVICIO DE PAUTAS DIGITALES, hasta por la cantidad de US\$10,000.00, lo cual fue aprobado mediante acuerdo municipal número 1,140 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 21 de junio de 2016.
- III- Que mediante acuerdo municipal número 855 tomado en sesión extraordinaria celebrada el 15 de marzo de 2016, se habían reprogramado otros fondos, siendo necesario adecuar el Proceso de Compra mencionado, por la cantidad que actualmente se tiene reprogramada la cual es por US\$ 10,981.00.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional la modificación a la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones.**
- 2. Iniciar el proceso de compra a la brevedad posible, una vez se tenga la documentación legalmente necesaria.-Comuníquese.”””**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTES: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ

FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**